Asunción, 12 de diciembre de 2016

NOTA SENATUR UOC

Señor
Arq. Marcelo Allende
Antequera 1542 c/ Villarrica
Presente:

Ref.: Contratación Directa N° 06/16 con ID N° 320.036 para la "Fiscalización de Construcciones restauraciones varias en Turista Roga de Encarnación, las Misiones Jesuíticas de Jesús de Tavarangue y en San Cosme y Damián"- **Comunicación de Adjudicación..**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en relación al procedimiento de referencia a fin de comunicarle que de acuerdo a la **Resolución de Adjudicación de fecha 12 de diciembre del corriente año**, la Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo resolvió adjudicarlos en el marco del mencionado llamado por un monto máximo total equivalente a **Gs. 116.000.000 (Guaraníes Ciento dieciséis millones).**

A tal efecto deberá acercarse a la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), sito en Palma N° 468 casi 14 de Mayo - 2° Piso, en el horario de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar el SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL, para garantizar el cumplimiento del contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del mismo, dicha garantía deberá tener una vigencia que no deberá exceder los 28 días contados a partir de la fecha de cumplimiento de las obligaciones del proveedor.

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son:

1. Certificado de No hallarse en Interdicción Judicial.
2. Certificado de No encontrarse en Quiebra emitido por la Dirección General de Quiebras.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la **constancia de SIPE actualizada** donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Al recordarles que estamos a su disposición para cualquier consulta, hago propicia la oportunidad para saludarles cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCIÓN

MYRIAN PAREDES
Directora
Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)

RECIBIDO:
ARQ. MARCELO N. ALLENDE B.
C.I.N° = 3.297.679